



Código Convocatoria (1): 2025 V216 01

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Hugo Marcos Marné

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE:

APOCalypse now? Measuring insecurity feelings and their Behavioral consequences (APOC-B)

ENTIDAD FINANCIADORA:

Fundación La Caixa

REFERENCIA EXTERNA

FS25-1B588

CENTRO DE COSTE

V216

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Departamento de Derecho Público General / Área de Ciencia Política

PERSONAL A CONTRATAR

- Personal Investigador
 Personal técnico de apoyo



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**



**Fundación
"la Caixa"**

JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana) 10 horas a la semana

HORARIO DE TRABAJO: Horario flexible, dos horas diarias entre las 9:00 y las 15:00

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto-ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorrata pagas extra): 515 €



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

La persona contratada deberá llevar a cabo las siguientes funciones:

- Revisión de la literatura existente sobre sentimientos de inseguridad por shocks externos.
- Revisión de los índices existentes para la medición de sentimientos de inseguridad.
- Apoyo en el diseño de la encuesta.
- Apoyo en las conversaciones con las empresas especializadas, tanto en lo relativo a la selección como en los trámites posteriores.
- Limpieza de la base de datos.
- Análisis de datos preliminares.

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 15/05/2026

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Licenciatura o grado en Ciencia Política y de la Administración, Sociología, Global Studies o Relaciones Internacionales.

Tener conocimientos de estadística y metodología de encuesta se considerará un mérito a valorar.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

NA

La Comisión de selección valorará los méritos acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 50 PUNTOS.

- Expediente académico de grado o licenciatura: hasta 20 puntos
- Conocimientos de estadística: hasta 20 puntos
- Experiencia en proyectos de investigación, a ser posible con datos de encuesta: hasta 10 puntos

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente: Hugo Marcos Marné

Vocal: Isabel Inguanzo Ortiz

Secretaria: Araceli Mateos Díaz